Gobernación de Itapúa
Comité de Evaluación

DICTAMEN DE EVALUACION N° 10 /2021

FECHA	25 de junio de 2021
CONVOCANTE	**Gobernación del Departamento de Itapúa**
MODALIDAD Y N°	**Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2021**
DESCRIPCION DEL LLAMADO	**"Construcción de baños sexados y obras complementarias en Instituciones Educativas – Ad Referéndum"**
ID	**N° 397.921**

Elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del mencionado llamado, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/2003.

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de ofertas ha sido constituido por Resolución del Ejecutivo Departamental N° 886/2020 de fecha 3 de diciembre del año 2020, conformado por los siguientes titulares firmantes de la presente evaluación: **el Abog. Mario Eduardo Giménez, Director de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Gobernación de Itapúa; la Lic. Myrian Elizabeth Falcón, Contadora General de la Gobernación de Itapúa; y el Ing. Osvaldo Núñez Esquivel, Director de la Asesoría General de la Gobernación de Itapúa.**

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Decreto 2992/19 pasamos a expresar cuanto sigue:

Que, forma parte del presente dictamen de evaluación el Acta de Apertura de Ofertas electrónico, el cual fue comunicado a través del SICP de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1205/2021, cuyo contenido se transcribe a continuación:.."

ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	397921				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONSTRUCCION DE BAÑOS SEXADOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS				
ENTIDAD CONVOCANTE	Gobierno Departamental de Itapua / Uoc Itapua				
FECHA DE APERTURA	25-Mayo-2021	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	10:46
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	OFICNA UOC - GOBERNACION DE ITAPUA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Dorlis Fabian Mendoza				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Rubén Orlando Romero				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	4018501-0	Jose Maria Lopez Candia	josmalopezca@gmail.com
2	80077342-0	J. L. Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA	JLingenieriasa@gmail.com

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

José María López Candia
Ingeniero Civil

Rubén Orlando Romero
Jefe de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

Dorlis Fabian Mendoza
Asesor de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Jose Maria Lopez Candia	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 170.255.160 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Independencia de Seguros S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 9.202.981 **Vigencia de la Póliza:** De 25/05/2021 a 2/09/2021, 100 días
J. L. Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 180.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** INTERCONTINENTAL DE SEGURO Y REASEGURO S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 10.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 25/05/2021 a 25/09/2021, 123 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Jose Maria Lopez Candia	63		NO
J. L. Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA	20	1641876	NO

La Empresa Ing. José María López deja observado que la Empresa JL & Compañía SA posee una amonestación de la DNCP en fecha 08/03/2021, por incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:46 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Guillermo Pereira

José María López Candia
Ingeniero Civil
Registro MOPC N° 3.400

Rubén Orlando Romero
Unidad Opra. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Derlis Fabián Mendoza
Asesor de la D.O.C.
Gobernación - Itapúa

Sic..

EVALUACION DE LAS OFERTAS POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR

1- Análisis por parte del Comité Evaluador de las observaciones presentadas en el Acto de Apertura de Ofertas:

Conforme Consta en el Acta de Apertura de Ofertas el representante de la Empresa del Ing. José María López ha observado que la Empresa JL & COMPAÑÍA S.A posee una amonestación en la DNCP de fecha 08/03/2021 por incumplimiento de sus obligaciones contractuales. **Respuesta del Comité Evaluador**: al respecto hemos verificado en el portal de la DNCP y en el mismo se expresa que se trata de una amonestación leve y que **la misma sanción no le impide a la empresa seguir contratando con el Estado.**

2- Verificación del Cumplimiento de los Requisitos de Carácter Sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la/s oferta/s respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

OFERENTE	Formulario de oferta	Documento que acredita la existencia legal y representación suficiente del firmante de la oferta.	Garantía de mantenimiento de oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones del Art. 40° (1) y (2)
ING. JOSE MARIA LOPEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
JL & COMPAÑÍA S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De conformidad a lo plasmado más arriba las ofertas presentadas han cumplido con la presentación en tiempo y forma de la Documentación de Carácter Sustancial.

3- Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el Decreto 2992/19, se ha procedido a la verificación de las Listas de Precios presentada por la firma oferentes que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial; de dicho análisis se ha comprobado que **no se han presentado errores aritméticos.**

La verificación de los precios y comparación con los costos estimados, se visualiza en la "planilla comparativa de precios ofertados" que se adjunta al presente dictamen (ver anexo).

4- Aplicación del margen de preferencia:

Este Comité procedió a verificar los registros oficiales del Ministerio de Industria y Comercio a través del VUE (Ventanilla Única de Exportación). Donde se han verificado los oferentes registrados conforme se detalla a continuación:

VUE VENTANILLA ÚNICA DE EXPORTACIÓN

TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU Ministerio de INDUSTRIA Y COMERCIO

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	104300	397921	681962	VerCertificado	Autorizado,	24/05/2021 21:23:38	48454869	MORENO BALBUENA RICARDO
Servicio	104296	397921	681855	VerCertificado	Autorizado,	24/05/2021 21:11:01	40185010	LOPEZ CANDIA JOSE MARIA
Servicio	104295	397921	681957	VerCertificado	Autorizado,	24/05/2021 16:20:33	800773420	J. L. Y COMPA?IA SOCIEDAD ANONIMA

5- <u>Comparación de las ofertas presentadas:</u>

Siendo el sistema de adjudicación **POR LOTE** y de conformidad al cuadro comparativo de ofertas se procede a analizar la **oferta más baja presentada para los LOTES N° 1 y 2,** que corresponde a la presentada por el **ING. JOSÉ MARÍA LÓPEZ**, y de dicho análisis se han realizado las siguientes consideraciones:

Por Nota UOC se le ha requerido a la empresa cierta documentación de carácter formal, la cual ha sido presentada por la misma en tiempo y analizada por este Comité Evaluador.

Al analizar la documentación presentada por el oferente en cuanto a la CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL hemos constatado que en el Formulario de lista de personal propuesto él mismo se ha propuesto como Ingeniero Civil residente manifestando que posee 5 años de experiencia, sin embargo al constatar con el Título Universitario agregado a la carpeta de oferta hemos constatado que ha sido otorgado en fecha 4 de diciembre del año 2018; con lo cual **no posee la experiencia mínima requerida como Ingeniero Civil. POR LO QUE NO CUMPLE CON LA CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL.**

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

Requisitos Mínimos	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 2 contratos, durante los últimos diez 10 años (2011 – 2020), similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	**NO CUMPLE**
• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, 2 contratos ejecutados en el período 2016 - 2020 en las siguientes actividades clave: construcción de aulas, y/o baños en Instituciones Educativas.	**NO CUMPLE**

CAPACIDAD FINANCIERA

• **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 (uno) Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. Años 2016, 2017, 2018, 2019.	**NO CUMPLE**
• **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80 (cero coma ochenta). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. Años 2016, 2017, 2018, 2019.	**NO CUMPLE**

Siguiendo con el Análisis de los documentos formales y considerando que el Oferente José María López con RUC , no cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y condiciones en cuanto a la Experiencia y Capacidad Financiera, este Comité recomienda la descalificación de la oferta de la Empresa del Ing. José María López, pasando así a analizar la siguiente oferta más baja, que corresponde a la Empresa JL y Compañía SA donde se verifica que cumple con los documentos sustanciales, y se verifica las documentaciones formales que pasamos a citar a continuación.

Se ha verificado las documentaciones solicitadas en el PBC y este Comité ha requerido por Nota UOC a la **EMPRESA JL Y COMPAÑÍA SA,** ciertas documentaciones de carácter formal, la cual ha sido presentada por la misma en tiempo y forma, donde pasa a ser analizada por este Comité Evaluador.

A) **CALIFICACIÓN LEGAL** la oferta presenta, la declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03; se han verificado a través del SINARH y el propietario (Según anexo) no se encuentra registrado actualmente como funcionarios públicos.

B) **DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA**

1. Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios generados electrónicamente a través del SICP, deberán ser completados y firmados por el oferente.]*	**CUMPLE**
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.*	**CUMPLE**
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	**CUMPLE**
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	**CUMPLE**
5. Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)**	**CUMPLE**
6. Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	**CUMPLE**
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	**CUMPLE**

8. Documentos legales

8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	**CUMPLE**
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	**CUMPLE**
c) Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	**CUMPLE**

d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	**CUMPLE**

CAPACIDAD FINANCIERA

• **Coeficiente de Liquidez:** Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 (uno) Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. Años 2016, 2017, 2018, 2019.	**CUMPLE**
• **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80 (cero coma ochenta). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. Años 2016, 2017, 2018, 2019.	**CUMPLE**
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: **60 % (sesenta por ciento)** del monto total de la oferta • Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Para la Cuenta CAJA a los efectos de cálculo del Activo Corriente se considerara solo el 50% de su valor del último Balance cerrado. Puede ser complementado con **línea de crédito aprobada** por entidades financieras, dicho documento otorgado por la entidad financiera deberá estar dirigido a la Gobernación de Itapúa e indicado el número y nombre del llamado con su correspondiente ID. 397.921	**CUMPLE** **CUMPLE**

Capacidad Financiera
JL y Cñia. S.A.

Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)/(2)Resultado	Promedio de los tres últimos años
31/12/2017	8.271.826.472	7.400.675.449	1,12	1,55
31/12/2018	4.047.288.642	2.167.782.825	1,87	
31/12/2019	6.060.860.154	3.616.732.792	1,68	

COEFICIENTE DE SOLVENCIA

Periodo	(1)Pas. Total	(2)Act. Total	(1)/(2)Resultado	
31/12/2017	7.400.675.449	9.486.508.964	0,78	0,56
31/12/2018	2.167.782.825	5.130.521.635	0,42	
31/12/2019	3.616.732.792	7.461.591.054	0,48	

1- Coeficiente de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los años (2017; 2018 ,2019).

2- Coeficiente de Solvencia: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años (2017; 2018,2019)

Obs.: La Empresa JL y Cñia. S.A. cumple con lo solicitado en el PBC.-

Activos Líquidos

JL y Cñia. S.A.

Coeficiente de Liquidez

Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)-(2)Resultado	Monto Ofertado
31/12/2019	5.936.162.867	906.242.376	5.029.920.491	180.000.000

Presento Línea de Crédito por Gs. -

Total Activo Líquido	**5.029.920.491**
Compromisos Contractuales Vigentes (Form. 9)	**579.870.000**
Activo Liquido	**4.450.050.491**

1 Activos Líquidos: activo corriente - pasivo corriente.

Deberá ser como mínimo el 60% del total de la Oferta.-	108.000.000

La Empresa JL y Cñia. S.A. cumple con lo solicitado en el PBC

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

Requisitos Mínimos	CUMPLE / NO CUMPLE
• Haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos cinco (5) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a **70 % (setenta por ciento) del monto total de su oferta** • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (3) años señalado en el párrafo precedente.	**CUMPLE**

Experiencia y Capacidad Técnica
Oferente: JL y Cñia. S.A.

FACTURACIÓN Y/O CONTRATO/AÑO	Monto
2016	321.669.968
2017	387.900.000
2018	1.419.500.000
Total	**2.129.069.968**

Oferta Total Presentada
180.000.000
Promedio de 70% de Su oferta
126.000.000
Promedio facturación de los mejores 3 de los 5 últimos años
709.689.989

Obs.: la Facturación de los mejores 3 años de los 5 últimos años de la Empresa JL Y Cñia. cumple con lo solicitado en el PBC.-

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

Requisitos Mínimos	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 2 contratos, durante los últimos diez 10 años (2011 – 2020), similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	**CUMPLE**

• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, 2 contratos ejecutados en el período 2016 - 2020 en las siguientes actividades clave: construcción de aulas, y/o baños en Instituciones Educativas.	**CUMPLE**

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Requisitos Mínimos	
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: • **Residente de Obra**: Deberá contar con un Arquitecto o Ingeniero Civil, con una experiencia mínima de 5 años, el cual diariamente deberá controlar la zona de obra (residente de obra), el mismo deberá justificar su relación laboral con la empresa la cual será justificada con la presentación de como mínimo un documento en donde ha certificado con su firma como Residente de Obra (ya sea Acta de Inicio, Acta de Recepción Final o libro de obra, o certificación de obra). • Para acreditar el cumplimiento de ambos cargos claves, el oferente deberá presentar FORMULARIO DE LISTA DE PERSONAL PROPUESTO PARA LA OBRA, acompañado de currículo de los mismos, copia del Título Universitario y copia del Registro del MOPC de los profesionales asignados (Ingeniero o Arquitecto).	**CUMPLE**

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Requisitos Mínimos	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: - un camión volquete con capacidad de 10 m3 como mínimo, - una retro pala, - una hormigonera trifásica de 0,5 m3; - Camión para traslado de materiales - Camioneta 4x4 o 4x2 con carrocería - y demás equipamientos de uso habitual para la obra equipamientos de uso habitual para la obra requerida.	**CUMPLE**

Los equipos mencionados podrán ser propios o alquilados; si son alquilados se deberá presentar Carta Compromiso de Alquiler por parte del propietario, con certificación de firma por escribanía. Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. Para acreditar dicho cumplimientos el oferente deberá presentar además Formulario - Lista de Equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos.Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	

- En cuanto a los Requerimientos adicionales requeridos en el PBC la Empresa ha presentado la totalidad de los mismos; por ende cumple con dichos requisitos.
- En cuanto a las Especificaciones Técnicas requeridas de conformidad al análisis efectuado a la oferta presentada, la misma cumple con las especificaciones técnicas requeridas para el presente llamado a Licitación.
- Igualmente, se procedió a realizar la verificación de los precios referenciales con la oferta presentada por el oferente, estando algunos ítems fuera de los parámetros porcentuales dispuestos por la normativa; habiendo presentado el Formulario de Composición de precios unitarios, siendo satisfactorios por nuestra parte los argumentos esgrimidos por la empresa en cuanto a la composición de los mencionados ítems; estando los demás precios ofertados dentro de los parámetros dispuestos en la normativa.

LA DIFERENCIA PORCENTUAL ENTRE EL PRECIO REFERENCAL Y PRECIO OFERTADO SEGÚN RESOLUCION 1890/20 DE LA DNCP, SE ADJUNTA AL PRESENTE DICTAMEN COMO ANEXO.

Recomendación de Adjudicación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la **Adjudicación** de la **CONCURSO DE OFERTA N°04/21 "CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS SEXADOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS – AD REFENDUM" ID N° 397.921,** a favor de la empresa **JL Y COMPAÑÍA SA** por el monto total de su oferta para los Lotes que se detallan a continuación:

Para el LOTE N° 1 el monto total de su oferta que asciende a la suma de Gs. 90.000.000 (Noventa millones).

Para el LOTE N° 2 el monto total de su oferta que asciende a la suma de Gs. 90.000.000 (Noventa millones).

Se anexa Planilla de Cómputo Métrico y Precios al presente Dictamen.

Estando los montos ofertados dentro de la disponibilidad presupuestaria para la ejecución de las obras y en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, haciendo mención que la evaluación se desarrolló con transparencia e independencia de criterio y en presencia total de los miembros del Comité quienes sugieren al Señor Gobernador la adjudicación del presente llamado a la Empresa citada más arriba, según se desprende de la documentación arrimada, sumado a los criterios analizados anteriormente.-

ES NUESTRO DICTAMEN...

Atentamente

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
DIRECCIÓN JURÍDICA

Abog. Mario Eduardo Giménez
Dirección Jurídica
Gobernación de Itapúa

Lic. Myrian Elizabeth Falcón
Contadora General
Gobernación de Itapúa

Ing. Osvaldo Núñez Esquivel
Dirección de la Asesoría General
Gobernación de Itapúa

Ítems del llamado CONSTRUCCION DE BAÑOS SEXADOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS con ID: 397921								
LOTE NRO: 1								
Construcción de Baños Sexados y Obras Compementarias- Esc. Bás 10955 San Vicente de Paul, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						JL Y CÑIA SA		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Cumple/No Cumple
1	72131601-002	Preparacion de obra	Unidad	1				
1.1		Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	28,6	3.195	3.195	91.377	cumple
1.2		Replanteo	Metros cuadrados	28,6	2.948	2.948	84.313	cumple
1.3		Vallado de obra	Metros cuadrados	64	37.817	37.817	2.420.288	cumple
1.4		Obrador	Unidad Medida Global	1	2.319.336	2.319.336	2.319.336	cumple
1.5		Cartel de Obra	Unidad	1	595.540	595.540	595.540	cumple
1.6		Placa de inauguración	Unidad	1	757.075	757.075	757.075	cumple
2	72131601-003	Cimiento- Excavación y carga de cimiento con PBC.	Metros cúbicos	21,5	335.913	335.913	7.222.130	cumple
3	72131601-004	Encadenados (superior e inferior) de H° A° de 13x27	Metro lineal	56,1	72.444	72.444	4.064.108	cumple
4	72131601-005	Muros de nivelación de 0,30 cm	Metros cuadrados	7,32	156.175	156.175	1.143.201	cumple
5	72102905-001	Relleno y compactacion de terreno	Metros cúbicos	3,6	58.740	58.740	211.464	cumple
6	72131601-006	Aislación horizontal de 0,15	Metro lineal	36,62	17.573	17.573	643.523	cumple
7	72131601-005	Mamposteria- Muros de Nivelaciòn	Unidad	1				
7.1		De 0,15 para revocar, ladrillo común	Metros cuadrados	40,75	84.192	84.192	3.430.824	cumple
7.2		De 0,15 visto una cara de ladrillos común prensados	Metros cuadrados	69,77	97.109	97.109	6.775.295	cumple
7.3		Envarillado sobre y bajo aberturas - 2 Ø 8 por hilada	Metro lineal	42	10.746	10.746	451.332	cumple
8	72131601-007	Construccion/Colocacion de techo/tinglado	Unidad	1				
8.1		Tejas de chapa trapezoidal prepintada n° 24 con perfilería metálica (perfil c de 75x40x15x2,5 como correa y perfil c de 100x40x15x2,5 como vigas). Con aislación termoacústica de 10 mm aluminizada una cara sobre malla de alambre n° 16	Metros cuadrados	34,3	165.771	165.771	5.685.945	cumple
8.2		Canaleta alero y bajadas hecho con chapa galv n° 26, desarrollo 33	Metro lineal	15	62.069	62.069	931.035	cumple
8.3		Cenefa metálica hecho con chapa galv n° 24	Metro lineal	7,68	53.300	53.300	409.344	cumple
8.4		Cielo raso de PVC blanco de 3 mm, (según planos)	Metros cuadrados	33,15	73.668	73.668	2.442.094	cumple
9	72131601-008	Revoques	Unidad	1			0	
9.1		De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	151,27	28.290	28.290	4.279.428	cumple
9.2		De molduras lineal de balancines	Metro lineal	43,56	26.689	26.689	1.162.573	cumple
10	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	Metros cuadrados	27,16	35.995	35.995	977.624	cumple
11	72131601-009	Carpeta alisada de cemento para colocación de piso cerámico	Metros cuadrados	27,16	25.572	25.572	694.536	cumple
12	72131601-009	Piso cerámico de 30 x 30 cm, incluye carpeta	Metros cuadrados	27,16	71.868	71.868	1.951.935	cumple
13	72131601-010	Aberturas de Madera	Unidad	1				
13.1		Puerta metálica enchapada con chapa n°20 y marco metálico de chapa n°18 (2 de 0,80x2,10 y 1 de 0,90x2,10) - incluye accesorios y herrajes	Unidad	3	806.408	806.408	2.419.224	cumple
13.2		Puerta placa de 0,60x1,60 con marco de 0,15 (solo parantes de madera)	Unidad	4	410.820	410.820	1.643.280	cumple
14	72131601-010	Aberturas Metalicas- ventana ventiluz de 1,00x0,50	Metros cuadrados	3	250.521	250.521	751.563	cumple
15	72131601-008	Alfeizar de ventanas Revoques 1:3 (Cemento y arena)	Metro lineal	6	25.228	25.228	151.368	cumple
16	72131601-012	Servicio de pintura	Unidad	1				
16.1		De paredes revocadas al látex	Metros cuadrados	46,67	18.515	18.515	864.095	cumple
16.2		De aberturas de madera con barniz sintético	Metros cuadrados	7,68	22.700	22.700	174.336	cumple
16.3		De aberturas de metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	10,08	28.444	28.444	286.716	cumple
16.4		De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido muriático y patinal D)	Metros cuadrados	69,77	17.065	17.065	1.190.625	cumple
16.5		De estructuras metálicas de techo, con pintura sintética	Metros cuadrados	34,3	28.444	28.444	975.629	cumple
16.6		Canaleta, cenefas y caño de bajada con pintura sintética	Metro lineal	22,68	20.640	20.640	468.115	cumple
17	72102508-003	Revestimiento de azulejos De azulejos 20x30 (color a definir)	Metros cuadrados	104,6	66.358	66.358	6.941.047	cumple
18	72102602-004	Colocacion de vidrios	Unidad	1				
18.1		Vidrio de 4 mm	Metros cuadrados	3	118.032	118.032	354.096	cumple
18.2		Espejos de 3 mm (0,6x0,4 sin marco)	Metros cuadrados	1,68	295.696	295.696	496.769	cumple
19	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	Unidad	1				
19.1		Instalación de tablero metálico monofásico 6 módulos	Unidad	1	522.661	522.661	522.661	cumple
19.2		Instalación de disyuntor termomagnético monofásico	Unidad	4	46.690	46.690	186.760	cumple
19.3		Registro con tapa de HºAº , dimensiones interior : 40 x 40 x 40 cm . Fondo 10 cm de piedra triturada	Unidad	1	319.804	319.804	319.804	cumple
19.4		Alimentación de circuito de luces, en electroductos antillama	Unidad	3	98.444	98.444	295.332	cumple
19.5		Interruptor unipolar	Unidad	3	18.374	18.374	55.122	cumple
19.6		Instalación de fotocélula	Unidad	1	80.951	80.951	80.951	cumple
19.7		Artefactos Led tipo fluorescentes 1x20W	Unidad	10	82.506	82.506	825.060	cumple
20	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Unidad	1			0	
20.1		Aprovisionamiento de agua (incluye conexión a la red de suministro, 1 llave de paso de Gral. y 3 llaves de paso internos. Tuberías según plano de instalación sanitaria.)	Unidad Medida Global	1	1.883.794	1.650.000	1.650.000	cumple
20.2		Desagüe cloacal (incluye tuberías de desagüe para 5 inodoros, 3 mingitorios, 7 lavatorio y 3 RPS de 15 cm.)	Unidad Medida Global	1	1.890.895	1.700.000	1.700.000	cumple

20.3		Artefactos sanitarios (4 inodoros con cisterna alta, 1 inodoro con cisterna baja, 6 lavatorio con pedestal, 3 mingitorio, y 1 lavatorio de altura media para baño inclusivo)	Unidad Medida Global	1	6.294.833	5.600.000	5.600.000	cumple
20.4		Accesorios (7 jaboneras de adosar, 5 portarrollos de adosar, 1 barra de acero inox de 1,20 para baño inclusivo)	Unidad Medida Global	1	1.058.008	900.000	900.000	cumple
20.5		Registro cloacales (1 de 0,60x0,60 y 1 de 1,00x0,60)	Unidad Medida Global	1	676.338	600.000	600.000	cumple
20.6		Cámara séptica 1.5X3X1,20.(incluye conexión de tuberías)	Unidad	1	1.637.477	1.400.000	1.400.000	cumple
20.7		Pozo absorbente 2,50x3,00 (incluye conexión de tuberías)	Unidad	1	2.108.456	1.687.000	1.687.000	cumple
21	72131601-009	Colocacion de pisos - Obras Complementarias	Unidad	1			0	
21.1		Rampa peatonal	Unidad Medida Global	1	489.236	489.236	489.236	cumple
21.2		Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso (incluye contrapiso de 7 cm)-ancho de 0,40, incluye caminero de 1m hasta el bloque de aulas	Metros cuadrados	39	66.475	66.475	2.592.525	cumple
21.3		Pilar de mamposteria de 0,45x0,45x1,70	Unidad	1	621.440	621.440	621.440	cumple
21.4		Puesto de medición definitivo monofásico con acometida de 3m y limitadora de hasta 40 A. Incluye caño galvanizado de 2 1/2" y preensamblado de 2 x 6 mm2.	Unidad	1	1.040.409	1.040.409	1.040.409	cumple
21.5		Placa separadora entre mingitorio de madera enchapada de 0,35x0,60.	Unidad	3	134.269	134.269	402.807	cumple
21.6		Alimentación eléctrica subterránea a 40 cm de profundidad en electro ducto con protección mecánica, cable subterráneo tipo NYY 2x6mm2	Metro lineal	80	40.106	40.106	3.208.480	cumple
22	72153507-003	Servicio de retiro de vallado	Metros cuadrados	64	2.101	2.101	134.464	cumple
23	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	237.781	226.766	226.766	cumple
							90.000.000	

LOTE NRO: 2								
Construcción de Baños Sexados y Obras Compementarias- Comunidad Indigena Potrero Guarani, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No								
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Cantidad**	**Referencial**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Cumple/No Cumple**
1	72131601-002	Preparacion de obra	Unidad	1				
1.1		Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	28,6	3.195	3.195	91.377	cumple
1.2		Replanteo	Metros cuadrados	28,6	2.948	2.948	84.313	cumple
1.3		Vallado de obra	Metros cuadrados	64	37.817	37.817	2.420.288	cumple
1.4		Obrador	Unidad Medida Global	1	2.319.336	2.319.336	2.319.336	cumple
1.5		Cartel de Obra	Unidad	1	595.540	595.540	595.540	cumple
1.6		Placa de inauguración	Unidad	1	757.075	757.075	757.075	cumple
2	72131601-003	Excavación y carga de cimiento con PBC.	Metros cúbicos	21,5	335.913	335.913	7.222.130	cumple
3	72131601-004	Encadenados (superior e inferior) de H° A° de 13x27	Metro lineal	56,1	72.444	72.444	4.064.108	cumple
4	72131601-005	Mamposteria- Muros de nivelación :De 0,30 cm.	Metros cuadrados	7,32	156.175	156.175	1.143.201	cumple
5	72102905-001	Relleno y compactacion de terreno	Metros cúbicos	3,6	58.740	58.740	211.464	cumple
6	72131601-006	Aislación horizontal de 0,15	Metro lineal	36,62	17.573	17.573	643.523	cumple
7	72131601-005	Mamposteria- Muros de Nivelación	Unidad	1			0	
7.1		De 0,15 para revocar, ladrillo común	Metros cuadrados	40,75	84.192	84.192	3.430.824	cumple
7.2		De 0,15 visto una cara de ladrillos común prensados	Metros cuadrados	69,77	97.109	97.109	6.775.295	cumple
7.3		Envarillado sobre y bajo aberturas - 2 Ø 8 por hilada	Metro lineal	42	10.746	10.746	451.332	cumple
8	72131601-007	Construccion/Colocacion de techo/tinglado	Unidad	1			0	
8.1		Tejas de chapa trapezoidal prepintada n° 24 con perfilería metálica (perfil c de 75x40x15x2,5 como correa y perfil c de 100x40x15x2,5 como vigas). Con aislación termoacústica de 10 mm aluminizada una cara sobre malla de alambre n° 16	Metros cuadrados	34,3	165.771	165.771	5.685.945	cumple
8.2		Canaleta alero y bajadas hecho con chapa galv n° 26, desarrollo 33	Metro lineal	15	62.069	62.069	931.035	cumple
8.3		Cenefa metálica hecho con chapa galv n° 24	Metro lineal	7,68	53.300	53.300	409.344	cumple
8.4		Cielo raso de PVC blanco de 3 mm, (según planos)	Metros cuadrados	33,15	73.668	73.668	2.442.094	cumple
9	72131601-008	Revoques	Unidad	1			0	
9.1		De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	151,27	28.290	28.290	4.279.428	cumple
9.2		De molduras lineal de balancines	Metro lineal	43,56	26.689	26.689	1.162.573	cumple
10	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	Metros cuadrados	27,16	35.995	35.995	977.624	cumple
11	72131601-009	Carpeta alisada de cemento para colocación de piso cerámico	Metros cuadrados	27,16	25.572	25.572	694.536	cumple
12	72131601-009	Piso cerámico de 30 x 30 cm, incluye carpeta	Metros cuadrados	27,16	71.868	71.868	1.951.935	cumple
13	72131601-010	Aberturas de Madera	Unidad	1			0	
13.1		Puerta metálica enchapada con chapa n°20 y marco metálico de chapa n°18 (2 de 0,80x2,10 y 1 de 0,90x2,10) - incluye accesorios y herrajes	Unidad	3	806.408	806.408	2.419.224	cumple
13.2		Puerta placa de 0,60x1,60 con marco de 0,15 (solo parantes de madera)	Unidad	4	410.820	410.820	1.643.280	cumple

14	72131601-010	Aberturas Metalicas-ventana ventiluz de 1,00x0,50	Metros cuadrados	3	250.521	250.521	751.563	cumple
15	72131601-008	Alfeizar de ventanas- De revoque 1:3 (Cemento y arena)	Metro lineal	6	25.228	25.228	151.368	cumple
16	72131601-012	Servicio de pintura	Unidad	1			0	
16.1		De paredes revocadas al látex	Metros cuadrados	46,67	18.515	18.515	864.095	cumple
16.2		De aberturas de madera con barniz sintético	Metros cuadrados	7,68	22.700	22.700	174.336	cumple
16.3		De aberturas de metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	10,08	28.444	28.444	286.716	cumple
16.4		De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido muriático y patinal D)	Metros cuadrados	69,77	17.065	17.065	1.190.625	cumple
16.5		De estructuras metálicas de techo, con pintura sintética	Metros cuadrados	34,3	28.444	28.444	975.629	cumple
16.6		Canaleta, cenefas y caño de bajada con pintura sintética	Metro lineal	22,68	20.640	20.640	468.115	cumple
17	72102508-003	Revestimiento de azulejos- De azulejos 20x30 (color a definir)	Metros cuadrados	104,6	66.358	66.358	6.941.047	cumple
18	72102602-004	Vidrios y cristales	Unidad	1			0	-
18.1		Vidrio de 4 mm	Metros cuadrados	3	118.032	118.032	354.096	cumple
18.2		Espejos de 3 mm (0,6x0,4 sin marco)	Metros cuadrados	1,68	295.696	295.696	496.769	cumple
19	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	Unidad	1			0	
19.1		Instalación de tablero metálico monofásico 6 módulos	Unidad	1	522.661	522.661	522.661	cumple
19.2		Instalación de disyuntor termomagnético monofásico	Unidad	4	46.690	46.690	186.760	cumple
19.3		Registro con tapa de HºAº , dimensiones interior : 40 x 40 x 40 cm . Fondo 10 cm de piedra triturada	Unidad	1	319.804	319.804	319.804	cumple
19.4		Alimentación de circuito de luces, en electroductos antillama	Unidad	3	98.444	98.444	295.332	cumple
19.5		Interruptor unipolar	Unidad	3	18.374	18.374	55.122	cumple
19.6		Instalación de fotocélula	Unidad	1	80.951	80.951	80.951	cumple
19.7		Artefactos Led tipo fluorescentes 1x20W	Unidad	10	82.506	82.506	825.060	cumple
20	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Unidad	1			0	
20.1		Aprovisionamiento de agua (incluye conexión a la red de suministro, 1 llave de paso de Gral. y 3 llaves de paso internos. Tuberías según plano de instalación sanitaria.)	Unidad Medida Global	1	1.883.794	1.650.000	1.650.000	cumple
20.2		Desagüe cloacal (incluye tuberías de desagüe para 5 inodoros, 3 mingitorios, 7 lavatorio y 3 RPS de 15 cm.)	Unidad Medida Global	1	1.890.895	1.700.000	1.700.000	cumple
20.3		Artefactos sanitarios (4 inodoros con cisterna alta, 1 inodoro con cisterna baja, 6 lavatorio con pedestal, 3 mingitorio, y 1 lavatorio de altura media para baño inclusivo)	Unidad Medida Global	1	6.294.833	5.600.000	5.600.000	cumple
20.4		Accesorios (7 jaboneras de adosar, 5 portarrollos de adosar, 1 barra de acero inox de 1,20 para baño inclusivo)	Unidad Medida Global	1	1.058.008	900.000	900.000	cumple
20.5		Registro cloacales (1 de 0,60x0,60 y 1 de 1,00x0,60)	Unidad Medida Global	1	676.338	600.000	600.000	cumple
20.6		Cámara séptica 1.5X3X1,20.(incluye conexión de tuberías)	Unidad	1	1.637.477	1.400.000	1.400.000	cumple
20.7		Pozo absorbente 2,50x3,00 (incluye conexión de tuberías)	Unidad	1	2.108.456	1.687.000	1.687.000	cumple
21	72131601-009	Colocacion de pisos - Obras Complementarias	Unidad	1			0	
21.1		Rampa peatonal	Unidad Medida Global	1	489.236	489.236	489.236	cumple
21.2		Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso (incluye contrapiso de 7 cm)-ancho de 0,40, incluye caminero de 1m hasta el bloque de aulas	Metros cuadrados	39	66.475	66.475	2.592.525	cumple
21.3		Pilar de mamposteria de 0,45x0,45x1,70	Unidad	1	621.440	621.440	621.440	cumple
21.4		Puesto de medición definitivo monofásico con acometida de 3m y limitadora de hasta 40 A. Incluye caño galvanizado de 2 1/2" y preensamblado de 2 x 6 mm2.	Unidad	1	1.040.409	1.040.409	1.040.409	cumple
21.5		Placa separadora entre mingitorio de madera enchapada de 0,35x0,60.	Unidad	3	134.269	134.269	402.807	cumple
21.6		Alimentación eléctrica subterránea a 40 cm de profundidad en electro ducto con protección mecánica, cable subterráneo tipo NYY 2x6mm2	Metro lineal	80	40.106	40.106	3.208.480	cumple
22	72153507-003	Servicio de retiro de vallado	Metros cuadrados	64	2.101	2.101	134.464	cumple
23	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	237.781	226.766	226.766	cumple
							90.000.000	

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

Gobernación de Itapúa
Gestión y Compromiso

INFORME DEL SINARH

VERIFICACIÓN DE DATOS DE LOS OFERENTES EN EL SINARH				
Nº	**Empresa**	**Representante legal**	**C.I Nº**	**SINARH**
1	**JL &COMPAÑÍA S.A**	**Diego Marcelo Jara Estigarribia**	3.030.337	No registra datos.-
2		**Iván Alejandro Franco**	2.390.468	No registra datos.-

Lic. [illegible] Lapierre
Jefe de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa